

# — DIARIO DE SESIONES — DE LA — ASAMBLEA DE MADRID —



---

Número 489

22 de mayo de 2009

VIII Legislatura

---

## COMISIÓN DE MUJER

### PRESIDENCIA

**Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Nadia Álvarez Padilla**

**Sesión celebrada el viernes 22 de mayo de 2009**

---

### ORDEN DEL DÍA

---

**1.- Elección del Presidente de la Comisión.**

**2.- C 206/09 RGEP. 1662,** Comparecencia de la Sra. Presidenta de Amesal (Asociación de Mujeres Empresarias de Sociedades Laborales), a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre situación de las mujeres en el sector de las sociedades laborales. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea).

**3.- C 324/09 RGEP. 2919,** Comparecencia del Sr. D. Sergio Carmona Franco, representante de la ONG "Mundo Cooperante", a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre posición de su ONG en relación con el papel de las mujeres en relación con los proyectos de cooperación. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea).

**4.- Ruegos y preguntas.**

---

---

---

## SUMARIO

---

---

-Se abre la sesión a las 10 horas y 35 minutos.

Página ..... 13967

— **Modificación del orden del día:**  
posposición del punto segundo, C 206/09  
RGEP. 1662.

Página ..... 13967

— **Elección del Presidente de la Comisión.**

Página ..... 13967

-Interviene la Sra. González González,  
proponiendo candidato.

Página ..... 13967

-Elección, por asentimiento de la Comisión, de  
la Sra. Álvarez Padilla como Presidenta de la  
Comisión.

Página ..... 13967

— **C 324/09 RGEP. 2919, Comparecencia  
del Sr. D. Sergio Carmona Franco,  
representante de la ONG “Mundo  
Cooperante”, a petición del Grupo  
Parlamentario Popular, al objeto de  
informar sobre posición de su ONG en**

**relación con el papel de las mujeres en  
relación con los proyectos de cooperación.  
(Por vía del artículo 211 del Reglamento de  
la Asamblea).**

Página ..... 13967

-Exposición del Sr. Representante de la ONG  
Mundo Cooperante.

Página ..... 13967-13970

-Intervienen, en turno de portavoces, la Sra.  
Vaquero Gómez, la Sra. Villavicencio Mapy y  
la Sra. González González.

Página ..... 13970-13974

-Interviene el Sr. Representante, dando  
respuesta a los señores portavoces.

Página ..... 13974-13976

— **Ruegos y preguntas.**

Página ..... 13977

-No hubo ruegos ni preguntas.

Página ..... 13977

-Se levanta la sesión a las 11 horas y 23  
minutos.

Página ..... 13977

---

---

(Se abre la sesión a las diez horas y treinta y cinco minutos.)

La Sra. **VICEPRESIDENTA**: Damos comienzo a la sesión de la Comisión de Mujer prevista para el día de hoy. En primer lugar, quiero dar la bienvenida a las personas que acompañan a los representantes de la ONG Mundo Cooperante. Voy a proponer la alteración del orden del día, debido a que la señora Presidenta de Amesal ha remitido una carta disculpándose y lamentando no poder asistir a la comparecencia solicitada en esta Comisión, por lo que pasaría a la relación de asuntos pendientes para la próxima sesión de la Comisión. Pasamos al primer punto del orden del día.

#### **Elección del Presidente de la Comisión.**

Le pregunto a la portavoz del Partido Popular si tiene alguna candidatura para la Presidencia de la Comisión.

La Sra. **GONZÁLEZ GONZÁLEZ**: Sí, proponemos a doña Nadia Álvarez.

La Sra. **PRESIDENTA**: ¿El resto de los portavoces están de acuerdo? (*Asentimiento.*) Doña Nadia Álvarez Padilla es nombrada Presidenta por asentimiento. Por favor, señora Presidenta, incorpórese a la mesa. Gracias. (*Pausa.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Buenos días, señorías. Muchas gracias. En primer lugar, me gustaría agradecer el trabajo realizado por la anterior presidenta en esta Comisión, doña Beatriz Elorriaga, y que así conste en acta. Quiero dar las gracias nuevamente a SS.SS. por volverme a acoger en esta Comisión, y por volver a confiar de nuevo en mí. A continuación, pasamos al segundo punto del orden del día, que, como ha comentado la señora Vicepresidenta, se ha visto alterado.

**C 324/09 RGEP. 2919, Comparecencia del Sr. D. Sergio Carmona Franco, representante de la ONG "Mundo Cooperante", a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de**

**informar sobre posición de su ONG en relación con el papel de las mujeres en relación con los proyectos de cooperación. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea.)**

Pido al compareciente que, por favor, suba a la tribuna. Damos la bienvenida a don Sergio Carmona Franco, y agradecemos que haya aceptado la invitación del Grupo Parlamentario Popular para acudir a esta Comisión. Le informo de que, según el Reglamento de la Cámara, los tiempos de que dispone son: en primer lugar, un turno de quince minutos; después, tienen un turno los diferentes portavoces de los Grupos Parlamentarios de diez minutos, y, por último, tendrá usted de nuevo la palabra para aclaraciones durante diez minutos. Sin más, don Sergio Carmona Franco, tiene la palabra.

El Sr. **REPRESENTANTE DE LA ONG MUNDO COOPERANTE** (Carmona Franco): Buenos días, estimadas señorías de los Grupos Parlamentarios Popular, PSOE e Izquierda Unida. En primer lugar, muchísimas gracias a todos por permitirme estar hoy en esta Comisión de la Mujer, muy en especial a doña Isabel González González, que es la persona que lo ha promovido.

Supongamos que me encuentro en un país en vías de desarrollo, cualquiera, no importa. Me encuentro frente a un hombre y a una mujer en una situación de vulnerabilidad, de pobreza extrema; quiero ayudarles. Mi primer impulso es ofrecer mi ayuda a cualquiera de los dos, bajo el supuesto de que distribuirá sus recursos de la mejor forma, digamos que en beneficio de los suyos. Mi conciencia y sentido de la equidad me llevarían a entregar la mitad de los recursos al hombre y la otra mitad a la mujer. No obstante, las convenciones sociales del país en el que me encuentro, me indican que lo más prudente sería entregar el dinero al hombre. Pero, sin lugar a dudas, desde el punto de vista de la cooperación al desarrollo, lo más apropiado sería entregar el dinero a la mujer. Entendamos, por favor, que esto es sólo un ejemplo simple y llano. Es necesario contemplar las circunstancias especiales, el ambiente, el entorno social y familiar que rodea a esta mujer. Sólo si éste es favorable a que sea la mujer quien gestione los recursos, la ayuda será eficaz. Éste es uno de los aspectos que analizamos desde lo que denominamos enfoque de género.

Me van a permitir que analicemos las dos razones principales por las cuales, desde el enfoque de género, desde la perspectiva de la cooperación al desarrollo, entregaríamos los fondos a la mujer. En primer lugar, indudablemente, porque la situación de la mujer es, con toda seguridad, mucho peor que la del hombre, un concepto que en nuestro entorno llamamos feminización de la pobreza.

En muchos países en desarrollo, las mujeres y sus hijos son quienes sufren mayoritariamente las consecuencias de una injusta distribución de la riqueza, y son, por tanto, quienes viven en condiciones de pobreza extrema. Debido a las normas culturales y sociales que sustentan la discriminación de género, las oportunidades de las mujeres para acceder a los derechos más básicos o a decidir son limitadas y, en ocasiones, no existen. La violencia de género se manifiesta en forma de violencia física y sexual contra las mujeres y, desde el ámbito de la cooperación al desarrollo, estamos acostumbrados a escuchar términos como mutilación sexual, feminicidio, matrimonios concertados o la violación como arma de guerra; eso son sólo algunos ejemplos. En definitiva, estamos hablando de que la mujer es, aún hoy, invisible en términos de protagonismo en la creación de riqueza y progreso, y víctima de lo que a las consecuencias de la pobreza y la exclusión se refiere. A pesar de su enorme contribución a la prosperidad de sus comunidades, las mujeres apenas controla el 0,5 de los recursos en la tierra pero, sin embargo, representan el 70 por ciento de la población que vive por debajo del umbral de la pobreza.

Aparte de todas estas realidades que hemos nombrado anteriormente, que posiblemente las conocemos o las hemos oídos, están en los medios de comunicación frecuentemente, hay otras que quizá no lo son tanto, pero que también ilustran la vulnerabilidad y desprotección de la mujer en muchas sociedades de nuestro mundo. Me van a permitir que, para ilustrar este pequeño ejemplo de esas realidades desconocidas de esas mujeres invisibles, les relate una pequiñísima anécdota que me ocurrió en el primer viaje que realizamos a Etiopia, hace unos años. En el trayecto que iba del aeropuerto de Addis Abeba al hotel nos encontramos con que había muchas mujeres deambulando por la calle, mujeres que iban solas; en algunas ocasiones con bebés, con niños pequeños en los brazos. Fue una circunstancia, una realidad social que sorprendió, pero no pudimos

asociarla a ninguna realidad en concreto. A los pocos días conocimos a Rebekah Kiser, una estadounidense que dirige la institución "Women for Women Foundation". Ella nos dio la respuesta. Sólo en Etiopia se dan 10.000 casos fístula obstétrica anualmente. Un trauma fisiológico que en los países más avanzados prácticamente no existe. La fístula es una lesión que se produce entre la vagina y la vejiga o el recto y puede estar provocada por complicaciones en el parto, normalmente debido a embarazos prematuros, prácticamente niñas que todavía no tienen el cuerpo formado, o por violencia, y, concretamente, estamos hablando de violaciones o de la mutilación genital.

Desde el punto de vista sanitario, la fístula no ofrece mayor complicación y se puede solucionar con una pequeña intervención, además la mujer se recupera muy rápido; es una intervención muy sencilla. La falta de acceso a servicios adecuados es el factor agravante. Sus consecuencias sociológicas son brutales. Las mujeres que sufren esta enfermedad son marginadas socialmente. Por ser un poco gráfico, me van a permitir que les explique. Debido a la fístula obstétrica las mujeres sufren de incontinencia. Entiendan que, en el contexto de Etiopia, las posibilidades de unos servicios de aseo básicos mínimos no son accesibles para estas mujeres, con lo cual desprenden un olor bastante fuerte. Desde el punto de vista de la comunidad, de los maridos, estas mujeres, podríamos decir que desde el plano místico religioso están endemoniadas, mujeres malditas, y producen un rechazo social. Como les decía, son expulsadas de sus comunidades. A pesar de conocer desde la teoría lo que es la fístula obstétrica, nos dimos contra la realidad y hasta que no lo vimos no fuimos conscientes de la repercusión que tiene esta enfermedad en las mujeres. Eso simplemente, por nombrar una las realidades olvidadas que sufren las mujeres.

La Organización Mundial de la Salud estima que aproximadamente en el mundo hay más de dos millones de mujeres que sufren de fístula obstétrica. Estamos hablando de dos millones de mujeres sin ningún tipo de atención sociosanitaria, lo cual muchas veces lleva a que las mujeres mueran. Anualmente entre 50.000 y 100.000 nuevos se dan también en África. Son cifras aproximadas, lógicamente, porque, al ser una exclusión social es muy difícil detectar los casos reales de fístula

obstétrica. Una vez abordada esta primera razón, lo que englobaríamos dentro de lo que sería la feminización de la pobreza, sería el primer motivo por el cual, desde la perspectiva de la cooperación al desarrollo, entregaríamos la ayuda a la mujer.

La segunda razón por la cual dirigiría la ayuda a la mujer es una evidencia constatada: que las mujeres usan su disponibilidad de recursos económicos de forma diferente a los hombres. Los hombres destinan un porcentaje importante de sus ingresos para gastos personales -estamos hablando del contexto de países en vías de desarrollo-, mientras que las mujeres tienden a invertir un mayor porcentaje de su dinero en la mejora de la calidad de vida de sus familias. El Premio Nobel de la Paz Mohamed Yunus, cuando en el año 1976 creó el Banco de los Pobres, se dio cuenta de una circunstancia, y es que cuando las mujeres obtenían algún ingreso, lo primero que hacían era rescatar a sus hijos de aquellas casas en las que los habían dejado para que tuviesen comida a cambio de su trabajo y lo segundo que hacían era escolarizar a sus hijos. Sirva ese ejemplo para ilustrar lo que vengo diciendo.

Numerosos estudios señalan que al aumentar el ingreso de las mujeres se incrementa la inversión en la compra de alimentos. Los casos severos o moderados de malnutrición se ven muy reducidos cuando es la mujer la que está a la cabeza del hogar, en comparación con aquellos hogares dirigidos por hombres. Se estima que la mujer llega a destinar el 70 por ciento de los ingresos que recibe en el beneficio de su familia, mientras que el hombre sólo lo hace en un 30 por ciento.

Piensen por un momento en las repercusiones que esto tiene en un contexto de lucha contra la pobreza, el gran objetivo por el que las organizaciones para el desarrollo como la que yo represento trabajamos día tras día. Tener en cuenta esta forma distinta de pensar y actuar de la mujer, su especial capacidad para ser el gran motor del desarrollo, se ha convertido en un principio universal que rige las actuales políticas de organismos a todos los niveles, desde la ONU hasta la cooperación madrileña, como bien se puede comprobar en el último plan trienal, el Plan Estratégico de Cooperación al Desarrollo de la Comunidad de Madrid, donde se contempla a la mujer de forma prioritaria.

Precisamente dos de los objetivos del desarrollo del Milenio, nuestro marco general de trabajo, contemplan y apuntan como prioritario mejorar la salud materna y promover la actividad de género. Sin embargo, a veces es abrumadora la ingente tarea que tenemos por delante y la complejidad de los problemas; las ONG somos muy conscientes de a qué nos enfrentamos. Un ejemplo de esta complejidad lo refleja Agnes Pereyio, es una líder social de la etnia masai, en Kenia, que nos visitó recientemente en el marco de un proyecto de educación para el desarrollo: "Mujeres que cambian el mundo: la mujer como motor del desarrollo", al cual me referiré a continuación. Ella nos acompañó aquí en un ciclo de conferencias y tuvimos la oportunidad de poder escucharle en el CEPI hispano africano durante el Día Internacional contra la Mutilación Genital Femenina, el pasado 6 de febrero. En el ciclo de conferencias que impartimos, Agnes nos contó que ella misma sufrió esta práctica y que fue obligada a ella por su madre y por su abuela. Sorprendentemente, la principal opositora a suprimir la tradición de la mutilación sexual, debido a su significación social, es la propia mujer masai. Cuando hablo de la significación social de la mutilación sexual me refiero a que es considerada un ritual simbólico, pero indispensable para que la mujer pase de la adolescencia a ser mujer adulta, con posibilidades de poder casarse; una mujer que no ha sido mutilada dentro de la etnia masai no llega preparada al matrimonio, es una mujer impura. El miedo de las madres a que sus hijas sufran ese rechazo social es a lo que me refiero cuando hablo de la significación social.

Este ejemplo sirve para entender hasta qué punto la violencia de género forma parte de la cultura en algunas sociedades, a pesar de que, por ejemplo, la mutilación genital femenina está prohibida por la ley de Kenia desde el año 2002. En este sentido, la mujer ha de ser la principal catalizadora del cambio. Los esfuerzos en su favor deben ir dirigidos a que pueda tomar conciencia y desafiar las actitudes discriminatorias. Por otro lado, debemos promover su liderazgo en aquellas decisiones que son claves en su vida, en el hogar, en el trabajo, en la vida política, etcétera. Con esto hemos abordado las dos razones por las cuales, desde el prisma de la cooperación al desarrollo entregaríamos la ayuda a la mujer: feminización de la pobreza y la eficacia y eficiencia de la mujer cuando gestiona los fondos.

Voy a introducir muy brevemente la visión o estrategia particular de nuestra organización en materia de género y desarrollo en la cual venimos trabajando desde hace años. Desde Mundo Cooperante, como les comentaba anteriormente, venimos ejecutando un proyecto llamado "Mujeres que cambian el mundo: la mujer como motor del desarrollo", en el que combinamos acciones tanto de cooperación al desarrollo como de educación y sensibilización. Nuestra iniciativa responde tanto a los marcos generales a los que me he referido como al capital de experiencia que hemos adquirido durante estos años. Principalmente queremos hacer visible el papel de la mujer no sólo como principal perjudicada de la situación de inequidad mundial sino sobre todo como elemento imprescindible a la hora de promover el cambio. Queremos hablar sobre todos de hechos, de cómo la mujer está reaccionando frente a su situación.

Nos hemos configurado un objetivo esencial: impulsar los diferentes roles de la mujer en los procesos de desarrollo. Principalmente les voy a hablar de tres roles. El primero de ellos es el de la mujer como promotora y gestora directa de los proyectos de cooperación en los países en vías de desarrollo y que principalmente están dirigidos en beneficio de la mujer, esa mujer líder. En ese sentido podría hablarles de nuestra propia experiencia: nosotros hemos comprobado que las organizaciones locales que ejecutan los proyectos que están dirigidos por las mujeres tienen un mayor grado de eficacia, de eficiencia y los resultados son abrumadores. Ya les he hablado de alguna de estas mujeres, les he hablado de Agnes, les he hablado de Rebekah, podría hablarles de Urmi Basu, que trabaja contra la explotación sexual en Calcuta, podría hablarles de Rosario Doria, que impulsa las líneas de microcréditos para mujeres, o de Rosemary Nyrumbe, que estuvo recientemente aquí, en Madrid, también en este marco del proyecto y que trabaja para rescatar a las mujeres que son secuestradas por los señores de la guerra en Uganda. El primer papel, por tanto, sería esa mujer líder, la mujer que lidera proyectos de desarrollo.

El segundo papel que queremos destacar es el de la mujer en nuestra propia sociedad que se involucra de forma mayoritaria en temas sociales. Este tercer sector tiene género y es femenino. Pero voy a basarme no sólo en nuestra experiencia, en la cual hemos venido viendo que cada vez que

hacemos un curso de formación, una convocatoria de voluntariado o una oferta de personal, siete u ocho de cada diez son mujeres; el último informe de la coordinadora nacional de ONGs estima que siete de cada diez personas que trabajan o son voluntarias en las ONG para el desarrollo son mujeres y más del 50 por ciento de los cooperantes o expatriados también son mujeres. Tal vez yo sea hoy aquí un ejemplo representativo de algo que planteo para su reflexión: cuando hablamos de órganos directivos se invierte la cifra, siete de cada diez son hombres.

El último rol sobre el cual quería hacer incidencia, y con esto termino, es el papel que juega la mujer inmigrante, un factor clave para impulsar el desarrollo económico y social de sus comunidades a través de las líneas de trabajo como el codesarrollo o de fórmulas más directas como las remesas.

En definitiva, lo que queremos reflejar es que desde cualquier perspectiva la mujer es la llave hacia el desarrollo. Nosotros, desde Mundo Cooperante, proponemos que ante la feminización de la pobreza se impulse la feminización de la ayuda.

Quiero volver a agradecerles la oportunidad que me han brindado, que han brindado a una organización no gubernamental para el desarrollo madrileña de participar en nuestra Asamblea. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, don Sergio. A continuación, se abre un turno de intervención de los Grupos políticos. Tiene la palabra la portavoz de Izquierda Unida por tiempo de diez minutos.

La Sra. **VAQUERO GÓMEZ**: Muchas gracias. Señor Carmona, creo que nos ha hecho un buen dibujo de cómo está la situación. Desde luego, no nos queda más que compartir todo lo que usted ha dicho de la conveniencia de impulsar los proyectos de cooperación a través de las mujeres porque estamos absolutamente convencidas, tanto o más que usted, de que es la mejor opción para que esos recursos lleguen finalmente a quien tiene que llegar porque estamos acostumbradas, a gestionar, a la microeconomía. Todas sabemos muy bien, y más aún en esos países las mujeres saben donde están realmente las necesidades. En eso coincidimos y compartimos el análisis que ustedes están haciendo.

Precisamente por eso me ha sorprendido, igual que a usted, como decía al final, que no haya sido una mujer la que nos venga a contar esto. Nos sorprende que siendo tan conscientes de esa necesidad, precisamente porque siete de cada diez son mujeres que están trabajando realmente en los lugares que más lo necesitan en la cooperación, que se invierta esa pirámide y sean los hombres los que primero reciban el dinero para después distribuirlo a través de las mujeres. En eso tenemos que colaborar todos, y ustedes también. Para empezar, yo les pediría un esfuerzo para que esto no se quedara sólo en palabras porque no hay mejor ejemplo que los hechos, y los hechos demuestran que seguimos insistiendo en más de lo mismo; por eso está usted hoy aquí. Perdone que se lo diga así, tan claramente, pero es una necesidad que también queremos trasladarles, sin querer decir esto que ustedes lo estén haciendo peor que las mujeres, pero, bueno, usted mismo lo ha dicho: si gestionamos mejor, gestionamos desde el principio; recibamos las ayudas directamente de la Administración y a través de las mujeres seamos las que lo llevemos finalmente al destino que deben tener.

Una vez dicho esto, me gustaría saber dónde están desarrollando exactamente los proyectos, en qué países; se ha referido a alguno en África, y no sé si también estarán trabajando en algunos países latinoamericanos; probablemente, no lo sé. Me gustaría que me lo dijera.

¿Comparten proyectos con la Fundación Meridional? Porque ayer me metí en su página y vi que en su primera fase cuentan con el apoyo de la Comunidad de Madrid y de la Fundación Meridional. Me gustaría saber qué tipo de relación tienen con esta fundación, a qué se dedica fundamentalmente y qué tipo de proyectos viene desarrollando dicha fundación.

Usted ha hecho muchas alusiones al tema de la violencia sobre la mujer, sobre todo la violencia sexual, y me gustaría saber cómo están trabajando ustedes para promocionar y facilitar los métodos anticonceptivos, si lo están haciendo, en qué países y cómo lo están desarrollando. Asimismo, me gustaría saber si usted considera que ésta es una opción realmente positiva para liberar a estas mujeres de todas las consecuencias que se pueden derivar de su no uso.

También quisiera que, si es posible y le da tiempo, nos explicara más concretamente en qué tipo de programas están trabajando, qué programas directos están desarrollando a través de las mujeres en sus países, pero programas más concretos. Coincidimos en el marco en el que ustedes los están desarrollando, pero quisiéramos conocer mejor la realidad. Es decir, compartimos los problemas que nos ha señalado usted, muy bien por cierto, pero nos gustaría saber qué están haciendo en concreto para combatir esas situaciones, si pudiera ser. Y lo dejo aquí porque hemos venido sobre todo a escucharles a ustedes. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Vaquero. A continuación, tiene la palabra la portavoz del Grupo Socialista.

La Sra. **VILLAVICENCIO MAPY**: Muchas gracias, señora Presidenta. Muchas gracias, señor compareciente, por informarnos del trabajo de cooperación en términos generales y desde la perspectiva de género que ustedes están impulsando, situación y diagnóstico que compartimos, y que yo quiero ampliar un poco más para conocer la realidad de las mujeres que viven en otras latitudes fuera del espacio europeo o fuera del espacio de nuestro país.

También quiero referirme al trabajo de cooperación que concretamente hace la Comunidad de Madrid justamente con los objetivos del Milenio y el impulso que quiere dar a la cooperación con las mujeres. Voy a empezar refiriéndome a la resolución de proyectos de cooperación al desarrollo del año 2008, en la que, de los 106 proyectos aprobados, sólo 16 están orientados directamente a mujeres e infancia, aunque confiamos en que el resto de los proyectos que todavía no se han terminado o están en ejecución cumplan con la perspectiva de género que se exige para que sean proyectos idóneos para su aprobación. En cualquier caso, este bajo porcentaje es significativo de la importancia que se otorga al objetivo de alcanzar la igualdad y de luchar contra la discriminación de la mujer que reza en los principios del nuevo Plan de Cooperación de la Comunidad, ya que en el anterior aún no tenemos muy clara o no conocemos su evaluación, el impacto y los resultados de estos proyectos.

El actual Plan de Cooperación al Desarrollo de 2009-2012, con respecto a las mujeres, propone el fomento de la igualdad entre hombres y mujeres y la defensa de los derechos de la mujer, y reconoce, como efectivamente usted ha mencionado, que las mujeres son agentes de desarrollo -esto es una realidad-; promueven cambios sociales tanto para sí mismas como para los hombres y la sociedad en general; sostienen a las familias; producen y comercializan entre el 50 y el 80 por ciento de los alimentos a nivel mundial; llevan adelante el 70 por ciento de las pequeñas empresas, y aportan un tercio de la producción económica mundial a través de labores no remuneradas.

A pesar de que los ingresos femeninos son muchos menores que los de los hombres -entre un 30 y un 70 por ciento menos-, las mujeres aportan un porcentaje muy alto de sus ingresos a las familias en casi todos los países. Sin embargo, las mujeres constituyen el sector de la población con menores posibilidades de ejercer su libertad.

La ONU afirma que cerca del 70 por ciento de los 1.000 millones de personas que viven con menos de un dólar al día son mujeres. Según la Organización Internacional del Trabajo, dos terceras partes de los 876 millones de analfabetos del mundo son mujeres. Naciones Unidas revela también que al menos en 53 países no es ilegal la violación dentro del matrimonio. UNICEF estima que cada año unos 3 millones de mujeres son mutiladas sexualmente. Según el Banco Mundial, el 20 por ciento de las mujeres sufren malos tratos físicos o agresiones sexuales en el mundo. Únicamente el uno por ciento de las mujeres del mundo son propietarias de tierras agrícolas, y la desigualdad de derechos y acceso a los recursos limitan la capacidad de las mujeres para tomar decisiones en sus hogares, comunidades o en el ámbito nacional; su capacidad de decisión es bastante limitada.

El respeto a las mujeres y su libertad depende de su capacidad de ser independientes económicamente, de encontrar empleo fuera de casa, de tener derechos de propiedad, de tener estudios y de ser partícipes de decisiones dentro y fuera de la casa. Estos elementos refuerzan a la mujer en su capacidad de ser un agente de cambio y para que su voz sea tenida en cuenta por medio de su autonomía personal, independencia y empoderamiento.

También el Plan de Cooperación al Desarrollo de la Comunidad de Madrid apuesta por el papel que desempeñan las mujeres como motores de desarrollo. Para ello, dice que se promoverá la educación y la capacitación, así como el acceso igualitario de las mujeres a los medios de vida sostenibles que les permitan salir de las situaciones de marginación y pobreza en las que se halla.

De acuerdo al texto del Plan de Cooperación, esta cooperación toma en cuenta los objetivos del Milenio, entre los que se encuentran algunos que inciden específicamente en las mujeres, pero no todos se ven atravesados por el género, y deberán cumplirse para precisamente saldar con la deuda social para con la mitad de la población.

La promoción de la igualdad entre hombres y mujeres y el fortalecimiento de las capacidades de la mujer se establecieron como prioridades sectoriales en el plan general anterior, tal y como lo prescribe la Ley 23/1998, de 7 de julio, de Cooperación Internacional para el Desarrollo, en su artículo 7 y la Ley 13/1999, de 29 de abril, de Cooperación al Desarrollo de la Comunidad de Madrid.

Con el fin de realizar acciones de cooperación al desarrollo específicas para defender los derechos y libertades de las mujeres y promover la igualdad entre y mujeres, este plan considera que este ámbito es una prioridad sectorial y horizontal. Estos postulados recogidos en el plan hay que cumplirlos con creces respecto a los datos que tenemos de 2008. Si ahora las líneas estratégicas y actuaciones prioritarias del Plan 2009-2012 con respecto a las mujeres, son acceso y permanencia a la educación, mejoren el acceso y disponibilidad al servicio de salud, mejores oportunidades económicas y acceso a recursos, promoción de la representación política de las mujeres, promoción de igualdad de oportunidades, y promoción decidida a la cultura de la igualdad, el porcentaje de proyectos en los que las mujeres se vean altamente involucradas deberá aumentar de manera significativa, así como los fondos destinados a la cooperación, que en nuestra Comunidad siguen siendo bastante bajos.

Haciendo un somero análisis de esos 16 proyectos de cooperación aprobados en el año 2008 que incluyen a mujeres, el mayor apoyo estuvo en las oportunidades económicas, les siguen los de salud y más rezagados quedan los de educación. La

educación es vital para erradicar la desigualdad y garantizar la autonomía y la capacidad de decisión. Hay que buscar la coherencia. Es verdad que ese porcentaje pudo haberse dado por la escasa presentación de proyectos en algunas de las problemáticas, pero, aun y con ello, hay que promover que se presenten más y, con esa especificidad, que atiendan a las mujeres de manera directa.

Hay que reconocer que el plan, en otros apartados, tiene contemplada la transversalidad de género, pero no hay que dormirse en los laureles ni tampoco debe quedar sólo en el papel; hay que realizar un esfuerzo decidido y conjunto para hacer realidad la igualdad entre hombres y mujeres y para promover no sólo el desarrollo sino también el codesarrollo. No hay que perder de vista también los datos que nos arrojan sobre el papel de las mujeres inmigrantes estudios como los que se acaban de encargar y hacer para analizar la situación de las mujeres inmigrantes y las remesas, en los que más del 60 por ciento del total de fondos emitidos como remesas desde España en el 2006, es decir, unos 4.180 millones -nada que ver con lo que se aplica en ayuda oficial al desarrollo- fue emitido por mujeres. Las conclusiones del estudio destacan el impacto de estas remesas femeninas en las depauperadas economías a las que están destinadas. Las remesas que enviaron desde España las mujeres inmigrantes representan una media del 3 por ciento del producto interno bruto de estos países. Esto significa que las economías de destino dependen en mucho de estos flujos. Este reconocimiento público es también un primer paso para hacer conscientes a las mujeres del enorme potencial de desarrollo que encierra su esfuerzo y sus remesas. Por ello, hay que abrir esa línea de codesarrollo con las mujeres y, probablemente, el mejor aprovechamiento de esas remesas en proyectos productivos en los países de origen. No cargar nuevamente en las mujeres el peso del desarrollo sino potenciar su fuerza económica, reconocerla, reconocer su papel activo en proyectos en los que ellas sean líderes, las emprendedoras, y buscar la corresponsabilidad de los poderes públicos en origen y en la cooperación internacional, porque solucionar la pobreza no es un tema de querer ayudar, es un tema de corresponsabilidad y también de justicia. Hay que dejar ya el paternalismo en la cooperación al desarrollo y valorar de una vez por todas el papel activo de las mujeres en la economía,

en la mejora de la economía, y más en los tiempos actuales.

También quisiera hacerles algunas preguntas sobre el trabajo que hace Mundo Cooperante, que tienen que ver concretamente con lo que hace su organización en los proyectos de cooperación con las mujeres, la forma en cómo se aplica la perspectiva de género en ellos, cómo participan en los órganos de dirección en su organización las mujeres; además, si hacen acciones de sensibilización que promuevan la igualdad entre hombres y mujeres, entre mujeres y niños, cuánto tiempo hace que llevan trabajando en cooperación concretamente con proyectos, y más específicamente con mujeres, y, por último, qué tipo de acciones se van a realizar en este sentido durante este año, así como los convenios que puedan existir para trabajar que tengan con la Comunidad de Madrid o con otros poderes públicos. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Villavicencio Mapy. A continuación, tiene la palabra la portavoz del Partido Popular señora González.

La Sra. **GONZÁLEZ GONZÁLEZ**: Gracias, señora Presidente. Ante todo, quiero agradecer al señor Carmona no sólo su presencia hoy en esta Comisión su exposición sino, sobre todo, su labor, la suya propia y la de la organización que representa Mundo Cooperante.

Desde el primer momento que le conocí, señor Carmona, me llamó la atención su punto de vista sobre la mujer en general y, sobre todo, en relación con el mundo de la cooperación y el desarrollo; por eso le insistí en que viniera. Le agradezco mucho que esté hoy aquí, porque generalmente el señor Carmona no está en España, está trabajando en sus proyectos, así que un doble agradecimiento.

Me llamó la atención su punto de vista porque el pensamiento general en este asunto es que la mujer es la principal perjudicada en las situaciones de pobreza, de injusticia y de desigualdad, cosa que es cierta y que, por tanto, debe ser la receptora de las ayudas. Pero su punto de vista va más allá, como nos ha contado, y ve a la mujer no sólo como receptora de esas ayudas sino como agente activo

para el desarrollo. Tengo el convencimiento de que esto es así porque nacer mujer en determinados países supone tener muchísimas más posibilidades de ser pobre -creo que la cifra es que de cada diez personas que pasan hambre en el mundo siete son mujeres-; además, en muchos países son marginadas por su propia cultura y en ocasiones por la religión, incluso por las leyes, y desde luego son mucho más vulnerables a la violación de los derechos fundamentales. Así que escuchar mensajes como el que usted nos trae hoy aquí sobre que el liderazgo de la mujer aumenta la eficacia en los procesos de desarrollo son muy alentadores y contribuyen a cambiar la situación de la mujer, pero además contribuyen a algo mucho más importante, que es a transformar la sociedad.

El mensaje de que invertir en mujer es invertir en desarrollo creo que no puede ser más cierto, porque estoy segura de que cuando el dinero entra en casa a través de la mujer va directamente al bienestar de la familia, fundamentalmente a salud y educación, que son sin duda las cosas que más hacen prosperar a la sociedad.

El otro día leía, por ejemplo, que Naciones Unidas dice que si a las mujeres se les ofrece el mismo apoyo que a los hombres, ellas aumentan el 20 por ciento el rendimiento de los cultivos. Por tanto, como usted ha explicado, creo que las mujeres son la clave para hacer evolucionar a los países pobres; proyectos como el suyo de mujeres que cambian el mundo, en el que me gustaría que profundizara un poco más, lo demuestran. A mí, por lo que he leído y lo que conozco del tema, me parece gratificante y sorprendente la labor de estas mujeres, como la de Rosemary, en Uganda, rescatando a las esclavas sexuales del Ejército de Resistencia del Señor; Urmi, en Calcuta, rescatando a los hijos de las mujeres que no han tenido más remedio que dedicarse a la prostitución, o como Agnes, en Kenia, rescatando a las niñas de ser mutiladas genitalmente. Estas mujeres creo que son un ejemplo para todos.

Señor Carmona, yo querría que nos explicase un poco más este proyecto. Quiero agradecerle, una vez más, su testimonio en esta Comisión, y quiero agradecer la extraordinaria labor de Mundo Cooperante, así como animarle y alentarle en su tarea y ponernos a su disposición para cualquier cosa en la que nosotros podamos resultarles útiles. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora González. A continuación, tiene la palabra el señor Carmona.

El Sr. **REPRESENTANTE DE LA ONG MUNDO COOPERANTE** (Carmona Franco): Gracias, señora Presidenta. Señoría representante del Grupo Parlamentario Izquierda Unida, en primer lugar, usted me preguntaba dónde trabajamos y me pedía que ahondase un poco más en los países concretamente. La verdad es que las ONG al desarrollo miramos muy de cerca los planes estratégicos. Una ONG de ámbito nacional como la que yo represento no sólo mira a nivel regional el Plan Estratégico de Cooperación, trienal, al que ha hecho referencia la representante del Grupo Parlamentario Socialista, no sólo el de la Comunidad de Madrid, sino que miramos también el de nivel nacional, el de la AECl; también a nivel local, porque es posible que pequeñas Administraciones no tengan unos planes tan desarrollados o tan elaborados, pero sí les seguimos la línea. Pero, en definitiva, también tenemos la autonomía de tener nuestras propias inquietudes en cuanto a países en los que trabajamos y en cuanto a sectores de población.

Voy a decir un poco de dónde venimos. Nosotros venimos trabajando desde hace 11 ó 12 años, cuando un grupo de voluntarios que terminamos la carrera universitaria, llevados de inquietudes y de interés por conocer, saber y experimentar, estuvimos trabajando como voluntarios con niños de la calle en Colombia concretamente. Entre este grupo me encuentro yo, se encuentra mi compañero Nacho, que está al final de la sala, y otros compañeros y compañeras de universidad y amigos. Cuando regresamos, decidimos establecernos legalmente y empezamos a trabajar. Empezamos trabajando por la infancia de Colombia, por la infancia más desfavorecida. En la evolución, durante los años, por el camino nos hemos encontrado con algo que les decía anteriormente, y es que nos dimos cuenta de cómo aquellos proyectos que estaban dirigidos por las mujeres funcionaban muy bien, con lo cual empezamos a conocer también la realidad de que si es la mujer la que gestiona los fondos, éstos se destinan a las familias. Esa combinación de realidades que fuimos conociendo con el tiempo nos llevó a evolucionar y no sólo a trabajar por la infancia más desfavorecida sino también por las mujeres.

Concretamente, nuestras áreas de intervención son mujer e infancia y, por áreas geográficas, empezamos con Colombia y ahora estamos muy identificados en la zona de Chimborazo, en Ecuador, con una asociación de mujeres indígenas de Chimborazo; estamos trabajando con Agnes Paregio, en Kenia, en la zona Masai, en la población de Narok, con iniciativas que rescatan a las niñas que son obligadas a matrimonios tempranos o son mutiladas sexualmente; trabajamos en Etiopía con Rebekah Kiser, que tiene unos hogares de acogida para las mujeres que son expulsadas de sus tribus por padecer la fístula obstétrica; también trabajamos en Kibera, uno de los barrios de chabolas más grandes de Kenia, en Nairobi, con un pequeño orfanato que rescata a los niños huérfanos del sida. Allí hay más de un millón de habitantes y, según ciertas estadísticas, aproximadamente el 30 por ciento de la población sufre sida. También trabajamos en la India con Urmi Basu, una mujer que rescata a los hijos de las prostitutas y hace muchísima prevención entre la propia Comunidad.

Me va a permitir que salte a la tercera y después paso a la segunda, porque quiero relacionar precisamente el trabajo que hace Urmi con la pregunta que usted me formulaba sobre los métodos anticonceptivos. Mire, nosotros hemos aprendido que no somos poseedores de la verdad absoluta; el contexto en el cual vivimos aquí es muy diferente al que nos encontramos en determinados países. Concretamente, ciertos métodos anticonceptivos creo que deben ser considerados como una herramienta, si no van acompañados de prevención, educación, sensibilización, obviamente no son eficaces. Al final, ¿sabe lo que mejor nos funciona a nosotros? Confiar en que sean los propios colombianos, los propios ecuatorianos, los propios kenianos o la propia gente de India los que sepan cómo utilizar determinados medios anticonceptivos porque son los que verdaderamente conocen esa realidad. Nosotros no excluimos ningún tipo de intervención. Mire, si cogemos un marco de referencia, uno en el que nos vamos a encontrar todos, si quiere uno universal como es la Declaración Universal de Derechos Humanos, partiendo de que se deben respetar los derechos fundamentales de las personas, yo entiendo cuando Urmi me explica: yo no puedo ponerme a repartir preservativos por el barrio porque los clientes pagan más dinero a las mujeres si es sin

preservativo. O lo que nos dice Rosemary que ocurre en Uganda: me encantaría que los violadores de mis niñas por lo menos utilizaran el preservativo, pero ¿qué hago? ¿Me voy a la selva a repartir preservativos? Quiero decir que muchas veces hay que contextualizar y le aseguro, no sólo en el contexto de los métodos anticonceptivos sino en general, que los que mejor conocen sus soluciones son ellos. (La Sra. **VAQUERO GÓMEZ**: *Ya se ve.*) ¿Por qué? (La Sra. **VAQUERO GÓMEZ**: *Por la situación.*) Ellos conocen muy bien sus realidades y son los que realmente tienen las soluciones más eficaces.

En cuanto a la Fundación Meridional, es una entidad de reciente creación; detrás tiene un grupo empresarial, tiene un presupuesto privado. Como usted sabe, las ONG recibimos fondos públicos pero también fondos privados. En este caso, la Fundación Meridional, con la cual trabajamos -así como con la Fundación Telefónica, la Fundación Santander, la Fundación Entrecanales y un número tanto de empresas como de entidades privadas, de fundaciones y empresas-, hemos encontrado sinergia, como con tantísimas fundaciones. Nosotros, como le decía, somos facilitadores. La idea es que en la consecución de fondos hay que buscar sinergias: ¿usted está interesado en ayudar a la mujer? Yo también. ¿Usted dispone de fondos? Yo, de conocimiento, o viceversa. El caso es que afortunadamente, aunque este mundo del tercer sector no está exento de competencias, existen muchísimas sinergias. Nosotros las buscamos y, concretamente, con la Fundación Meridional, con un gran presupuesto privado, nos ha permitido ayudar a las niñas en riesgo de caer en prostitución, concretamente en Calcuta; Nos ha ayudado a mantener los últimos dos años un hogar para niñas menores embarazadas en Cartagena de Indias y ayudar a la Asociación de Mujeres Indígenas de Chimborazo con un programa de salud maternoinfantil en 15 ó 16 aldeas.

Programas directos tenemos en Colombia, Kenia, India, Ecuador, Uganda y Etiopía, con diferentes entidades. De las entidades o socios locales, creo que no me equivoco, creo que el 80 o el 90 por ciento están dirigidos por mujeres y contemplan directamente a la mujer como principal beneficiario. No sé si me he dejado algo por contestar.

Aludiendo a las preguntas que hacía la representante parlamentaria del Partido Socialista sobre los programas directos y cómo se dirigen, una vez más me remito a la respuesta que acabo de dar, y es que son ellos los que los dirigen. Entendemos sus capacidades y sobre todo su conocimiento. Nosotros trabajamos mucho con el voluntariado, no se pueden imaginar la cantidad de veces que nosotros, los occidentales o los voluntarios, nos encontramos acudiendo a estos países a decirles cómo tienen que ir a las cosas, cuando lo saben perfectamente. Como les digo, al final, hay que fortalecer institucionalmente a las entidades para que sean democráticas, para que permitan la igualdad de oportunidades y la participación de la mujer. ¿Lo apoyamos? Sí, claro que lo apoyamos.

Respecto a las campañas de sensibilización, desde hace varios años van muy dirigidas a la mujer, a sensibilizar sobre la feminización de la pobreza y, como les decía antes, la feminización de la ayuda, que es la respuesta. En ese sentido, "Mujeres que cambian el mundo" es el mejor ejemplo, al cual usted también aludía. Usted nos pedía que hiciésemos algo, y claro que lo estamos haciendo, de hecho, con "Mujeres que cambian el mundo" de lo que se trata es de que estas mujeres, que son las protagonistas, que son las líderes, nos cuenten cómo trabajan, que nos enseñen, y por eso las hemos traído aquí. Han venido hasta cinco mujeres aquí a Madrid. Son mujeres espectaculares, son mujeres que enamoran, y todas ellas han estado aquí en universidades, en entidades privadas y en Administraciones Públicas, porque se trata de que sean ellas las que nos cuenten cómo trabajan, realmente la palabra es que nos enseñen.

¿Qué vamos a hacer este año y con quién vamos a trabajar? Como le decía antes, nuestra línea estratégica creo que la tenemos muy bien definida y vamos a seguir así. Seguimos apostando por apoyar a la mujer. Aunque nuestra profunda inquietud en un inicio fue la infancia, sabemos que la mejor forma de beneficiar a la infancia es apoyar a sus madres. Apoye usted a las mujeres de las sociedades y verá como directamente repercute sobre sus hijos, sobre los niños.

Sobre "Mujeres que cambian el mundo", nada más. Estamos realizando un documental. Hemos traído a varias de estas mujeres. Hemos

hecho librillos o panfletos que hemos distribuido; gracias al apoyo de la empresa QDQ se han entregado más de 200.000 ejemplares en los domicilios, en los hogares de la Comunidad de Madrid. Tengo algún material que he traído por si SS.SS. quieren verlos. Hemos hecho exposiciones fotográficas en aeropuertos, en centros culturales, en centros comerciales y en escuelas. Hemos llevado a estas mujeres a que hablen con los adolescentes en las escuelas de secundaria; asimismo, todas ellas han estado en los medios de comunicación y han participado muy activamente. Al final, hemos querido no ser nosotros los que vayamos a los ayuntamientos a pedir subvenciones públicas sino que ellas vienen con nosotros y son las que cuentan esas realidades.

No sé si he olvidado alguna de las indicaciones de alguno de los portavoces.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor Carmona, no se puede establecer dialogo entre los portavoces y el compareciente. Le agradezco que usted se rinda a esto, pero el Reglamento de la Cámara no lo contempla.

El Sr. **REPRESENTANTE DE LA ONG MUNDO COOPERANTE** (Carmona Franco): Disculpe mi desconocimiento.

La Sra. **PRESIDENTA**: Nada, encantada.

El Sr. **REPRESENTANTE DE LA ONG MUNDO COOPERANTE** (Carmona Franco): En cualquier caso, lo siento si he olvidado algo. Nada más.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Carmona, representante de la ONG Mundo Cooperante. Le agradecemos enormemente la información, la visión y las experiencias que nos ha trasladado esta mañana a la Comisión de la Mujer. Deseo y le animo a que desde Mundo Cooperante siga trabajando, como lo viene haciendo hasta ahora, por y para las personas más desfavorecidas de este mundo, especialmente las mujeres. Muchas gracias. A continuación, pasamos al último punto del orden del día.

———— RUEGOS Y PREGUNTAS ————

*(Eran las once horas y veintitrés minutos.)*

¿Hay algún ruego o alguna pregunta?  
*(Denegaciones.)* No habiendo ruegos ni preguntas,  
se levanta la sesión. Muchas gracias, señorías.







**SECRETARÍA GENERAL  
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA  
SERVICIO DE PUBLICACIONES**

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 - 28018-MADRID Teléfono 91.779.95.00 - Fax 91.779.95.08

**Web: [www.asambleamadrid.es](http://www.asambleamadrid.es)**

**e-mail: [publicaciones@asambleamadrid.es](mailto:publicaciones@asambleamadrid.es)**

**TARIFAS VIGENTES**

B.O.A.M. Suscripción anual: .....	54,09 € .	Número suelto: .....	0,84 € .
D.S.A.M. Suscripción anual: .....	78,13 € .	Número suelto: .....	0,84 € .
CD-ROM Suscripción anual .....	12,00 € .	CD-ROM semestral .....	6,00 € .
SUSCRIPCIÓN ANUAL CONJUNTA B.O.A.M. - D.S.A.M. ....	112,39 € .		
SUSCRIPCIÓN ANUAL CONJUNTA B.O.A.M. - D.S.A.M. EN CD-ROM .....	16,00 € .		

- IVA incluido -

**FORMA DE PAGO**

El abono de las tarifas se realizará mediante:

- Talón nominativo a nombre de la Asamblea de Madrid.
- Giro postal.
- Transferencia bancaria a la cuenta núm. 2038 0603 28 6006392382, de Caja Madrid, Pza. Celenque, 2.

**SUSCRIPCIONES (CONDICIONES GENERALES)**

1. La suscripción será anual. El período de suscripciones finalizará el 31 de diciembre de cada año. Las altas que se produzcan durante el año, a efectos de cobro se contarán desde la primera semana de cada trimestre natural, sea cual fuere la fecha de suscripción dentro del trimestre.
2. El envío de los Boletines comenzará una vez se hayan recibido el importe correspondiente y la tarjeta de suscripción debidamente cumplimentada.
3. El suscriptor que no renovase la suscripción antes del 31 de diciembre será dado de baja.
4. La Administración del Boletín podrá modificar en cualquier momento el precio de la suscripción. El incremento o disminución comenzará a aplicarse a los abonados dados de alta a partir de la siguiente renovación de la suscripción.

C

**TARJETA DE SUSCRIPCIÓN O RENOVACIÓN:**

Nombre o razón social: .....	CIF/NIF: .....
Domicilio: .....	Núm.: .....
Distrito Postal: .....	Localidad: .....
Teléfono: .....	Fax: .....

DESEO SUSCRIBIRME AL  B.O.A.M.  D.S.A.M.  Conjunta B.O.A.M. y D.S.A.M.  
De acuerdo con las condiciones establecidas a partir de ..... y hasta el 31 de diciembre de 200\_,  
a cuyo efecto les remito la cantidad de ..... Euros.

Mediante:  Giro postal  Talón nominativo  Transferencia bancaria a la c/c citada.

En ....., a ..... de ..... de 200\_.